

Expediente: 476/18  
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ SORIA CHRISTIAN SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR  
900000000000 - SORIA, CHRISTIAN SEBASTIAN-DEMANDADO  
900000000000 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO  
20273649499 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 476/18



H104068091523

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ SORIA CHRISTIAN SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.-  
EXPTE. N°: 476/18

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024 I.- Agréguese las constancias ante el Afip adjuntadas. II.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la parte actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de la deuda reclamada en autos.- III.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado CERVANTES CARLOS EMILIO por derecho propio y por la cesionaria a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos.- IV.- Al pedido de regulación de honorarios: Pasen los autos para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia y honorarios.- Fdo. Dr.Enzo Dario Pautassi.- Juez.- VHS476/18

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:  
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.